



SUSTENTABILIDAD EN ORGANIZACIONES AGRÍCOLAS SINALOENSES

SUSTAINABILITY IN AGRICULTURAL ORGANIZATIONS FROM SINALOA

Rosa Elena De Anda-Montaña¹ y María de los Ángeles Cervantes-Rosas²

Estudiante del Doctorado en Sustentabilidad. Universidad Autónoma de Occidente, unidad regional Guasave. Dirección: Avenida Universidad S/N, Colonia Villa Universidad, Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81048. Correo electrónico: rosa_redam@hotmail.com. ²Profesora Investigadora del Departamento de Ciencias Económicas-Administrativas, Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Guasave. Dirección: Avenida Universidad S/N, Colonia Villa Universidad, Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81048. Correo electrónico: maría.cervantes@udo.mx

RESUMEN

El ámbito empresarial ha sufrido grandes cambios debido al fenómeno de la globalización; hoy en día, los mercados se comportan de una manera más competitiva, exigiendo una mayor participación en los procesos de toma de decisiones a nivel empresarial. Al mismo tiempo han aumentado las demandas ciudadanas que exigen a las empresas retribuyan a la sociedad por los beneficios obtenidos de sus operaciones sin descuidar la parte ambiental.

Sin omitir estas exigencias, las empresas deben basar su actuación en los principios de sostenibilidad empresarial; por lo que, el objetivo del presente es analizar el grado de compromiso que han asumido las empresas agrícolas en relación con el desarrollo sustentable. Para ello, se analizaron las prácticas implementadas en materia de sustentabilidad por tres organizaciones agrícolas en la ciudad de Guasave, Sinaloa; utilizando la metodología cualitativa para describir la situación o fenómeno, después de analizar la información obtenida por medio de entrevistas. Como principales hallazgos se puede mencionar que existen distancias muy grandes entre las empresas analizadas ya que mientras una solamente puede preocuparse por su supervivencia, encontramos otra con mucho avance en el tema, de tal modo que ya lo tiene incluido en su filosofía empresarial. Sin embargo, aún existen muchas áreas de oportunidad que es necesario aprovechar; como, por ejemplo, asumir los compromisos desde la filosofía empresarial de tal manera que permeen en toda la organización y haya una gestión más eficiente y no sólo prácticas aisladas.

Palabras clave: sustentabilidad empresarial, creación de valor, grupos de interés, agronegocios.

ABSTRACT

The business world has undergone great changes due to the phenomenon of globalization; Nowadays, markets behave in a more competitive way, demanding greater participation in decision-making processes at the company level. At the same time, there has been an increase in citizen demands that require companies to give back the society for the benefits obtained from their operations without neglecting the environmental part.

Without omitting these demands, companies must base their actions on the principles of business sustainability; Therefore, the objective of this is to analyze the degree of commitment that agricultural companies have assumed in relation to sustainable development. To this end, the practices implemented in terms of sustainability were analyzed by three agricultural organizations in the city of Guasave, Sinaloa; using qualitative methodology to describe the situation or phenomenon, after analyzing the information obtained through interviews. As main findings we can mention that there are very large distances between the companies analyzed because while one can only worry about their survival, we found another with a considerable progress in the subject, so that it already has it included in its business philosophy. However, there are still many areas of opportunity that need to be taken advantage of; for example, to assume the commitments from the business philosophy in such a way that they permeate in the whole organization and there is a more efficient management and not only isolated practices.

Key words: business sustainability, creation of value, stakeholders, agribusiness.

INTRODUCCIÓN

La sustentabilidad ha sido tema de preocupación oficial a partir de 1972, cuando se lleva a cabo la primera conferencia sobre medio ambiente en el marco de la Conferencia de Estocolmo organizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), organización que en ese mismo año crea el Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA); posteriormente en 1976 la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) define las directrices con las que operarán las empresas multinacionales en búsqueda del logro del desarrollo sostenible; en el año de 1985 se realizó la Convención de Viena que tuvo como objetivo la protección de la capa de ozono; para el año 1987 se firmó el Protocolo de Montreal en el cual señala los límites para la emisión de gases causantes de la destrucción de la capa de ozono; en este mismo año es cuando se instituye oficialmente el término de desarrollo sostenible en el plasmado en el Informe Brundtland; cinco años después, en 1992, se realiza la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo (CNUMAD) en Río de Janeiro, Brasil, donde se establecen las políticas para lograr un desarrollo sostenible, en dicho evento los representantes de los países participantes firmaron distintos acuerdos relacionados con este tema, dichos acuerdos son: la agenda 21, el convenio sobre la diversidad biológica, la convención marco sobre el cambio climático y la declaración de principios sobre los bosques; posteriormente, en 1997, en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio climático, se firma el Protocolo de Kyoto cuyo objetivo es promover el desarrollo sostenible, mediante la limitación y reducción de emisiones de dióxido de carbono; y para el año de 1999, en la Ciudad de Davos, Suiza se firma el Pacto Mundial en el cual se establecen los diez principios de ciudadanía corporativa.

Para el siglo XXI siguen realizándose diferentes eventos relacionados con el tema de la sustentabilidad, en el 2000 se firma la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, que tiene como eje central el desarrollo sostenible, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad común; 2001 es el año donde la Comisión de la Comunidad Europea crea el “Libro Verde” donde establece las bases para que las empresas trabajen bajo los ejes de la sustentabilidad y la responsabilidad social; en el año de 2002 en Johannesburgo, se llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible; en 2005 se realizó el foro de expertos sobre responsabilidad social empresarial (RSE) en Colombia; 2007 es el año donde se desarrolla la mesa de diálogo social sobre responsabilidad social empresarial, en Madrid, España; en ese mismo año la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNEUMA) en Bangkok, Tailandia, publican el cuarto informe de evaluación del panel intergubernamental del cambio climático; en 2009 tiene lugar la XV Cumbre Mundial sobre Cambio Climático; en el 2012 se desarrolla la Cumbre Río +20 la cual hace una revisión sobre los acuerdos firmados en Río de Janeiro; en 2015 se firmó el Acuerdo de París, el cual busca poner fin al calentamiento global, mediante la reducción de los gases efecto invernadero; y en el año de 2016 se comienza a trabajar mundialmente bajo los lineamientos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual busca equilibrar e integrar las dimensiones social, ambiental y económica, en una visión global (Gastélum, 2016; Naciones Unidas, 2016; Gil y Barcellos, 2011; y Garzón e Ibarra, 2014).

Cuadro 1. Antecedentes de la Sustentabilidad

Año	Acontecimiento	Objetivo
1972	Primer conferencia Mundial sobre medio ambiente	Marcó el inicio de la búsqueda de pruebas que permitieran mitigar los efectos del cambio climático.
1976	Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Garantizar que las líneas de las actividades de esas empresas estén en armonía con las políticas gubernamentales, con el objeto tanto de fortalecer las bases de la confianza mutua

		entre dichas empresas y sociedades en las que se van a realizar operaciones para ayudar a mejorar el clima para la inversión extranjera, como de apoyar el desarrollo sostenible elaborado por las empresas multinacionales.
1985	Convención de Viena para la protección de la capa de ozono	Proteger la salud humana y el medio ambiente de los efectos adversos resultantes de las modificaciones en la capa de ozono.
1987	Protocolo de Montreal	Detener la producción y consumo de las sustancias que agotan la capa de ozono.
1987	Informe Brundtland	Se establece el término de Desarrollo Sostenible, definiéndolo como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. Implica un cambio muy importante por lo que respecta a la idea de sustentabilidad, principalmente ecológica, y al marco del contexto económico y social del desarrollo.
1992	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) (Cumbre de Río)	Se promueven y recomiendan políticas para un desarrollo sostenible. En ella se aprobaron los siguientes acuerdos y declaraciones: la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la Agenda 21, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco sobre el Cambio Climático y la Declaración de Principios sobre los Bosque.
1997	Protocolo de Kyoto	En él se promueve el desarrollo sostenible mediante el cumplimiento de los compromisos de limitación y reducción de las emisiones de CO ₂ en la atmósfera.
1999	Pacto Mundial	Iniciativa de carácter internacional que propugna la implantación de diez principios básicos de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, en la estrategia y en las operaciones diarias de las empresas.
2000	Declaración del Milenio	Trata el tema del desarrollo sostenible, considerando el respeto a la naturaleza y la responsabilidad común como valores esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI.
2001	Libro Verde de la Comunidad Europea	Fomenta un marco europeo para la Responsabilidad Social Empresarial.
2002	Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible	Trata el multilateralismo como una estrategia clave en el cumplimiento y aplicación de los principios del desarrollo sostenible.
2007	Mesa de diálogo social sobre Responsabilidad Social Empresarial, Madrid, España.	Se establece la creación de un Consejo Estatal de RSE que asesore al gobierno en esta materia.

2007	Cuarto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC)	Informe que constata que nuestro planeta está sufriendo un proceso de calentamiento global por causas antropogénicas, y proporciona información científica, técnica y socioeconómica para la comprensión del cambio climático.
2009	XV Cumbre Mundial sobre Cambio Climático	Pretende conseguir un acuerdo vinculante sobre el cambio climático que sucederá al Protocolo de Kyoto, que expira en el año 2012.
2012	Cumbre Río +20	Erradicación de la pobreza y la economía verde en el contexto de desarrollo sustentable.
2015	Acuerdo de París	Establece las medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para contener y mitigar el cambio climático, aumentar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad del cambio climático.
2016	Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable	Busca equilibrar e integrar las dimensiones social, ambiental y económica, en una visión global.

Fuente: Elaboración propia REDAM y MACR (2018) a partir de Gastélum, (2016; Naciones Unidas, 2016; Gil y Barcellos, 2011; y Garzón e Ibarra, 2014.

Sostenibilidad empresarial y estudios previos

Leff (1998) señala que la sustentabilidad surge en el contexto global, ya que es necesaria para la preservación de la especie, además del carácter normativo que posee para el desarrollo a futuro; por su parte, Bonilla y González (2011) la definen como la capacidad de atender las necesidades inmediatas, mantenerse y perdurar por medio de la utilización responsable de los recursos disponibles; por último, para Olmos y González (2013) es la habilidad de generar un rendimiento sostenido, preservando la naturaleza y bienestar de la sociedad.

Por otro lado, Hart y Milstein (2003), señalan que los principios de sostenibilidad empresarial, facilitan que las empresas generen valor a través de las distintas estrategias y prácticas que permitan contribuir a lograr que el planeta sea más sostenible; por su parte el *Dow Jones Sustainability Index (DJSI)* la señala como “un enfoque de negocio que persigue crear valor a largo plazo para los accionistas mediante el aprovechamiento de oportunidades y la gestión eficaz de los riesgos inherentes al desarrollo económico, medioambiental y social” (citado por Andreu y Fernández, 2011, p. 6); Castañeda (2011) afirma que la sostenibilidad empresarial consiste en adoptar estrategias de negocio para satisfacer las necesidades de la empresa y sus grupos de interés, mientras se favorece el desarrollo de la sociedad, se protege y mantiene a los recursos naturales para que perduren.

Se han llevado a cabo diversos estudios sobre el tema, como es el caso de Navarrete (2015) que llevó a cabo una investigación en las pymes de la Zona metropolitana de Guadalajara, México, para conocer el grado de rendimiento y compromiso en prácticas sobre desarrollo sustentable empresarial. Por medio de la aplicación de 421 encuestas descubrió que son menos del 50% las pymes que realizan este tipo de prácticas, aclarando a su vez, que estas no son parte de sus objetivos empresariales y que no existe una vinculación con todos sus *stakeholders*.

En este mismo contexto, Montoya y Barba (2012) presentan el caso de Sierra Nevada, una organización sustentable, señalando que los establecimientos de redes de organizaciones sustentables mejoran el bienestar de la población, a través de modelos en organizaciones innovadoras constituidas de acuerdo a las necesidades de la comunidad, con lo que todos los habitantes tienen una mejor calidad de vida y conservan la naturaleza.

Otra investigación sobre el tema en cuestión, la realizaron Fava, Thomé y Castro (2008) con el objetivo de discutir un método para el desarrollo de proyectos de viabilidad y atracción de inversiones considerando la vertiente de la sustentabilidad económica, la social y la ambiental. Encontraron que la viabilidad técnica y económico-financiera, la viabilidad organizativa, la competitividad del Sistema Agroindustrial (SAG) y la sustentabilidad, son dimensiones fundamentales para que sean incorporadas en proyectos de viabilidad en agronegocios.

Cervantes (2017) estudió las prácticas de sustentabilidad en las sociedades cooperativas pesqueras del municipio de Guasave, en el estado de Sinaloa, México; con el fin de analizar el grado de compromiso asumido en materia ecológica; así como los principios y valores con las que operan; utilizando una metodología cuantitativa, aplicando 86 encuestas, demostró que existe una preocupación por la implementación de estrategias de cuidado del medio ambiente, sin embargo, las necesidades alimentarias diarias son el principal obstáculo para obtener resultados positivos en cuanto al cuidado del entorno.

Por último, Canaleda, Guillén, Grancelli, Juri, Vidal y Arraiza (2015) llevaron a cabo un análisis de 3 empresas productoras de arándanos en Tucumán Argentina, con el objetivo de evaluar en forma comparativa la sustentabilidad de dichas empresas; aplicando encuestas *ad hoc* con 13 indicadores, para identificar el grado de importancia de los ejes que comprende el DS, como resultado se obtuvo que empresas le dan más importancia a los resultados económicos, siguiendo el impacto social y en último lugar el cuidado al medio ambiente.

Organizaciones agrícolas

En el caso de las organizaciones agrícolas, existen coincidencias de opiniones, al señalar que debido a su actividad, son contaminadoras, principalmente por el uso y abuso de agroquímicos; sin embargo, el sector agrícola es importante para las economías en todos los países, ya que además de garantizar la seguridad alimentaria, es una de las principales fuentes de empleo, en Estados Unidos el 2% de la población se encuentra ligada a esta actividad, mientras que en México es más del 13% (González, 2005; INEGI, 2015). Carton (2006) señala que, dentro de la llamada agricultura moderna mexicana, existen alrededor de 3.8 millones de unidades productivas, de las cuales sólo el 0.3% son empresas que exportan o venden su producción en el mercado nacional; mientras que el 46% de las unidades auto consumen su producción y el 43.7 % vende la producción en el mercado local o nacional.

Segrelles (2001) señala que la globalización y la progresiva liberación de los mercados agropecuarios mundiales han generado aumento en la competitividad y productividad de las empresas de este giro; a su vez han contribuido a el enriquecimiento de las grandes organizaciones mientras que las pequeñas cada vez han ido disminuyendo o desapareciendo por su falta de capacidad para poder competir con las transnacionales; a la par estos factores han contribuido a la degradación de los ecosistemas y a graves desequilibrios ecológicos debido a la intensificación de la producción.

En los últimos años, las organizaciones agrícolas han sido afectadas considerablemente, debido a los graves problemas ambientales que genera la propia actividad, como lo son la contaminación de aguas y

suelos por el uso indiscriminado de agroquímicos, disminución de la biodiversidad, calentamiento global, riesgos potenciales para la salud, erosión y compactación del suelo, entre otros (Jaramillo, Rodríguez, Guzmán, Zapata y Rengifo, 2007; Sinergia, 2006; García y Rodríguez, 2011).

Es por ello, que es de vital importancia que las organizaciones escuchen a sus grupos de interés respecto a las necesidades que se requiere satisfacer, sobre todo en relación con el cuidado y protección del ambiente, no sólo para que puedan permanecer en el mercado sino para preservar los recursos para las generaciones futuras.

Objetivo

Analizar las prácticas de sustentabilidad implementadas por las organizaciones agrícolas guasavenses como respuesta a las exigencias de los grupos de interés.

METODOLOGÍA

Por medio de la metodología cualitativa y haciendo uso del estudio de caso que para Hernández, Fernández y Baptista (2007) es el que permite analizar profundamente una unidad, utilizando metodología cuantitativa, cualitativa o mixta, con el fin de dar respuesta al problema planteado; se profundiza en el fenómeno con el fin de describir las prácticas comunes de sustentabilidad en materia económica, social y ambiental. Se analizaron tres empresas agrícolas ubicadas en la zona urbana de la ciudad de Guasave, Sinaloa; se utilizó como instrumento para la recolección de información una entrevista estructurada dividida en cuatro secciones: identificación de la empresa, sección económica, sección social y sección ambiental. La entrevista se dirigió exclusivamente a dirigentes y propietarios y se recolectó la información en los meses de septiembre y octubre de 2017. Para seleccionar los casos se consideró, además de la facilidad para obtener los datos requeridos, que las empresas tuvieran más de cinco años funcionando, más de cinco empleados de base y con una estructura organizativa bien definida.

RESULTADOS

Todas las empresas consideradas como objeto de estudio inician con capital proveniente del núcleo familiar, dirigidas por algún miembro de la familia, solamente una ha pasado a la segunda generación, y actualmente todas están constituidas como personas morales. Tienen sus objetivos organizacionales bien definidos, pero solamente la tercera asume el compromiso con la sustentabilidad en su filosofía empresarial, las dos primeras solamente reconocen el compromiso económico y levemente el social.

La primera empresa tiene 13 empleados de base, en los últimos tres años ha tenido un crecimiento promedio del 15% y tiene 44 años de antigüedad en el mercado. Inició operaciones como persona física. La segunda empresa tiene 23 empleados de base, ha experimentado un crecimiento promedio del 22% en los últimos tres años y tiene 14 años de existencia. La tercera y última empresa tiene 39 empleados de base, reporta un 28% aproximado de crecimiento en los tres últimos años y tiene 28 años de antigüedad.

Cuadro 2. Características de empresas objeto de estudio

Empresa	Antigüedad	No. Empleados	Crecimiento últimos 3 años	Capital con el que inició	Forma de constitución	Objetivos organizacionales definidos
1	44 años	13	15%	Familiar	Persona moral	Si
2	14 años	23	22%	Familiar	Persona moral	Si
3	28 años	39	28%	Familiar	Persona moral	Si

Fuente: Elaboración propia REDAM y MACR (2018).

Compromiso económico

Las tres empresas reconocen el compromiso de generar utilidades no sólo para regresar a los inversionistas su contribución, sino también por el hecho de que les permitirá cubrir las necesidades de sus demás stakeholders. El crecimiento promedio reportado en los tres últimos años es superior al 20% por lo que se considera aceptable.

Compromiso social

La primera empresa realiza acciones de apoyo a la comunidad en donde opera, enfocándose principalmente en grupos vulnerables; sin embargo, lo hace de manera voluntaria y no como parte de sus objetivos ni con un programa planeado. En el caso de la segunda empresa, se involucra directamente en actividades de apoyo como parte de una estrategia de negocio enfocada a generar lealtad y contribuir al desarrollo de la localidad. La tercera empresa, realiza un conjunto de actividades de planificadas anualmente, que ha incorporado en su filosofía organizacional, involucrando no solamente a su personal sino también a proveedores y clientes, con quienes firma códigos de ética, enfocados principalmente en prácticas anticorrupción. Las tres empresas señalan que son compromisos que han asumido de manera voluntaria y no como respuesta a exigencias de grupos de interés.

Compromiso ambiental

En relación con el cuidado del ambiente, las tres empresas se consideran protectoras, principalmente en relación con los envases de agroquímicos, señalan que tienen políticas bien definidas para el destino final de los mismos; como el uso de protocolos estrictos en el manejo de residuos tóxicos, en el caso de la tercera empresa. La segunda y tercera empresa, mencionaron que utilizan en mayor medida los fertilizantes orgánicos, lo cual garantiza mejor calidad en los productos agrícolas. En la tercera empresa señalan que se privilegia la optimización de todos los recursos con el fin de ser más productivos y evitar el despilfarro. Consideran que es necesario y apremiante observar medidas de seguridad, sobre todo en el uso de fertilizantes, ya que existen altas tasas de enfermedades como la leucemia y algunas otras atribuidas a este tipo de contaminantes.

CONCLUSIONES

Las principales prácticas observadas en materia de sustentabilidad y que han requerido implementar por exigencia de sus stakeholders, tienen que ver con la parte ambiental, en lo que se refiere al cuidado al

medio ambiente, ya que las empresas estudiadas se preocupan por el destino final de los envases de agroquímicos; dentro de la parte económica, la generación de utilidades para cubrir las necesidades de sus stakeholders; y en lo referente a la parte social, si bien las 3 empresas tienen vinculación con la sociedad donde operan, éstas la hacen de una forma voluntaria y no como una exigencia de sus grupos de interés.

Se concluye, que es en la parte ambiental donde las empresas estudiadas llevan a cabo prácticas sustentables como respuesta a las necesidades de sus stakeholders; siguiendo la económica; pero la parte social, a pesar de que es donde tienen mayores prácticas, no lo hacen para satisfacer a sus grupos de interés sino como una iniciativa propia y la mayoría de las veces, desarticulada de sus objetivos.

En la parte económica se aprecia que las empresas estudiadas reconocen su compromiso de generar utilidades para cubrir las necesidades de sus stakeholders, tal como lo señalan Canaleda, et al (2015); mientras que en la parte social las tres empresas estudiadas coinciden con lo señalado con Navarrete (2015) respecto a que todas las prácticas sustentables son asumidas de una manera voluntaria, sin embargo, es importante resaltar que en la tercer empresa dichas prácticas si se encuentran dentro de su filosofía empresarial, es decir, el compromiso social asumido se ha incorporado como una actividad propia que fluye por la empresa, lo que no sucede en las otras dos; por último, se encuentra que realmente existe un alto compromiso con el ambiente, ya que todas las organizaciones se encuentran realizando distintas medidas de protección al ambiente.

Existen limitaciones en cuanto al estudio de sustentabilidad empresarial presentado, ya que hasta el momento es un estudio descriptivo por ser pocas empresas estudiadas; se requiere de un estudio cuantitativo, el cual involucre un mayor número de empresas para que se puedan generalizar los resultados.

LITERATURA CITADA

- Andreu, A. y Fernández, J. (2011). De la RSC a la sustentabilidad corporativa: una evolución necesaria para la creación de valor. *Harvard DEUSTO Business Review*, 207 (12), 4-21.
- Bonilla, N.; González, O. (2011). El enfoque de la sustentabilidad en México y los Stakeholders como instrumentos de creación de organizaciones eficientes. *Ciencia Administrativa* 2011-1. IIESCA.
- Canelada, M.; Guillén, S.; Grancelli, S.; Juri, S.; Vidal, P. y Araiza, M. (2015). Evaluación de la sostenibilidad en empaques de arándanos en Tucumán, Argentina. *Rev. agron. noroeste arg.* [online]. 2015, vol.35, n.2, pp. 39-45. ISSN 2314-369X.
- Carton. H. (2009). "El boom agrícola y la persistencia de la pobreza en México" en José Graziano, Sergio Gómez y Rodrigo Castañeda (eds.), *El boom agrícola y la persistencia de la pobreza rural. Estudio de ocho casos*, Organización para la Alimentación y la Agricultura de Naciones Unidas, Roma, pp. 226-263.
- Castañeda, T. (2011). Sustentabilidad empresarial. *Mundo Verde*. [Fecha de consulta: 18 de octubre de 2017]. Recuperado de <http://totiizgreen.blogspot.mx/2011/07/el-desarrollo-sustentable-de-la-empresa.html>
- Cervantes, M. (2017). Sustentabilidad en las Cooperativas Sinaloenses. Evidencia Empírica en México en *Firmy Rodzinne – rozwój teorii i praktyki zarzadzania. Tom. XVIII. Zeszyt 6. Czesc 1.* Warszawa. ISSN: 1733-2486.

- Montoya, M. y Barba, A. (2012). Organizaciones Sustentables. En E. Morales, G.N. Navarro y M.B. Santa Ana (Coord). *Sustentabilidad, responsabilidad social y organizaciones. Dimensiones, retos y discursos* (pp. 97-132). ISBN: 978-607-9011-12-3. México: HESS, S.A. de C.V.
- Gastélum, J. (2016). Siglo XXI: La urgencia de la sustentabilidad y la responsabilidad social. Primera Edición. Editorial Panorama.
- García, C. y Rodríguez, G. (2012). Problemática y riesgo ambiental por el uso de plaguicidas en Sinaloa. *Ra Ximhai*, vol. 8, núm. 3b, pp. 1-10. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México. ISSN: 1665-0441.
- Garzón, M. e Ibarra, A. (2014). Revisión sobre la sostenibilidad empresarial. *Revista de estudios avanzados de liderazgo*, 1 (3), 52-77. ISSN 2166-2320.
- Gil, A. y Barcellos, L. (2011). Los desafíos para la sostenibilidad empresarial en el siglo XXI. *Revista Galega de Economía*, 20 (2), 1-22.
- González, P. (2005). Los dilemas de la producción agrícola en el mundo ¿Es la producción orgánica un modelo viable? Tesis no publicada. Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). En línea http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/gonzalez_m_pi/ . Consultado el día 06 de marzo de 2018.
- Hart, S., y Milstein, M. (2003). Creating sustainable value. *Academy of Management Executive*, 17(2).
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2007). Metodología de la investigación. McGraw-Hill. Cuarta edición. México.
- INEGI. (2015). Instituto Nacional de Estadística y Geográfica. Encuesta nacional agropecuaria (ENA) 2014. Información relevante. Boletín de prensa núm. 328/15. Aguascalientes, México.
- Jaramillo, J.; Rodríguez, V.; Guzmán, M.; Zapata, M. y Rengifo, T. (2007). Manual técnico: Buenas Prácticas Agrícolas en la Producción de tomate bajo condiciones protegidas. CORPOICA – MANA – GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – FAO. Medellín, Colombia.
- Leff, E. (1998). Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. Siglo XXI Editores, en coedición con el centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades, UNAM y con el programa de Naciones Unidas para el medio ambiente, PNUMA. Primera Edición. ISBN 968-23-2141 7
- Montoya, M. y Barba, A. (2012). Organizaciones Sustentables. En E. Morales, G.N. Navarro y M.B. Santa Ana (Coord). *Sustentabilidad, responsabilidad social y organizaciones. Dimensiones, retos y discursos* (pp. 97-132). ISBN: 978-607-9011-12-3. México: HESS, S.A. de C.V.
- Navarrete, F. (2015). Las prácticas de desarrollo sustentable: un acercamiento descriptivo a las pequeñas empresas de Guadalajara, México *Cuadernos de Administración*, vol. 31, núm. 53, enero-junio, 2015, pp. 48-58. Universidad del Valle Cali, Colombia. ISSN: 0120-4645.
- Olmos, M.; González, W. (2013). El Valor de la Sustentabilidad. *Ciencia y Agricultura*, Vol. 10 - Nº. 1. Enero - Junio 2013, p.91-100. ISSN 0122-8420.
- Sinergia (2006). Producción Respetuosa en Viticultura. Impactos Ambientales en Agricultura. Proyecto Life Sinergia Life 03 ENV/E/000085. Gobierno de La Rioja, España. En línea: https://digital-library-drupal.s3.sa-east-1.amazonaws.com/library-content/impactos_ambientales_en_agricultura_produccion_respetuosa_en_viticultura.pdf
- Segrelles, J. (2001). Problemas ambientales, agricultura y globalización en América Latina. *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 92. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98.